



San José, 17 de marzo de 2015.-

En San José, a las catorce horas con treinta minutos del diecisiete de marzo del dos mil quince, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Ernesto Jinesta Lobo (quien preside), Fernando Castillo Víquez, Paul Rueda Leal, Nancy Hernández López, Luis Fdo. Salazar Alvarado, Ronald Salazar Murillo (en sustitución del Magistrado Armijo Sancho) y Alicia Salas Torres (en sustitución del Magistrado Cruz Castro).

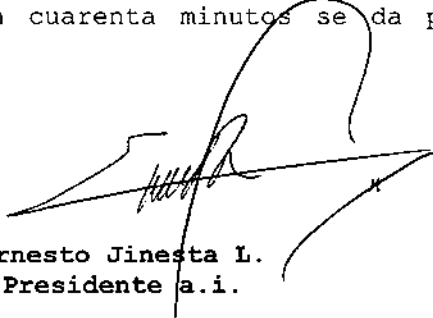
El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

1	Sentencia 2015 - 003731. Expediente 15-000034-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra GERENCIA MÉDICA DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. Se le reitera a Maria Eugenia Villalta Bonilla, en su condición de Gerente Médico de la Caja Costarricense de Seguro Social, el cumplimiento inmediato de lo dispuesto en el Voto No.2015-000883 de las 09:00horas del23 de enero de2015, bajo la advertencia de ordenarse la apertura de un procedimiento administrativo en su contra si no lo hiciere. Notifíquese a Maria del Rocío Sáenz Madrigal, en su condición de Presidenta Ejecutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social. No ha lugar a la gestión respecto de los demás extremos reclamados.
---	---

A las catorce horas con cuarenta minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-


Ernesto Jinesta L.
Presidente a.i.